



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia**  
**Dirección General Administrativa**

Ayacucho n°: 471 - 4000 - S.M. de Tucumán  
Tel. 0054 0381 4247752 - Int. 7098  
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **09 de Setiembre de 2014.-**  
Expediente N°: 52.152-2013.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la BIOQ.ESP. SUSANA BEATRIZ MONTANARO, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "BIOQUIMICA", (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada, por de la Dirección y Consejo Asesor del mencionado Instituto, solicita la cobertura regular del cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la misma disciplina y cátedra;

**ATENTO:**

A lo informado por el Departamento de Personal y a lo tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

**CONSIDERANDO:**

Que el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva nace de la transformación transitoria de los puntos de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de propiedad de la BIOQ.ESP. MONTANARO y con puntos cedidos transitoriamente por Rectorado, mediante nota de fecha 26/10/2012, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT;

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes por unanimidad acordaron: "Elevar a la Superioridad y por su intermedio a la Dirección General de Presupuesto a fin de solicitar se unifiquen en forma definitiva los puntos disponibles para regularizar la situación de la BIOQ. ESP. SUSANA BEATRIZ MONTANARO y proceder con el correspondiente llamado a concurso regular del cargo en cuestión;"

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 08/11/2013)


**RESUELVE:**

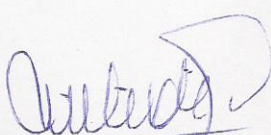
Art.1º)- Elevar a la Superioridad y por su intermedio a la Dirección General de Presupuesto a fin de solicitar se unifiquen en forma definitiva los puntos disponibles para regularizar la situación de la BIOQ. ESP. SUSANA BEATRIZ MONTANARO y proceder con el correspondiente llamado a concurso regular del cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Unidad Académica.-

Art.2º)- De forma.-

**RESOLUCIÓN N°: 0205-2014**

NLA.-

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARBILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN